



NÓMINA DE ACCIONISTAS

La entidad financiera BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A. comunica al sistema financiero nacional, a sus clientes, inversionistas y público en general que, su composición accionaria al 03/11/2025, se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Accionistas	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad/país de constitución
Banco GNB Sudameris S.A.	55,98%	Colombia
FVD Paraguay S.A.	44%	Paraguay
Otros	0,02%	Panamá

Asimismo, en el siguiente cuadro se detallan las personas físicas que indirectamente participan del capital accionario de la(s) persona(s) jurídica(s) poseedora(s) de acciones de nuestra entidad:

Banco GNB Sudameris S.A.

Accionistas	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad/país de constitución
Gilex Holding S.A.	90,05%	Panamá
Otros	9,95%	-

Gilex Holding S.A.

Accionistas	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad/país de constitución
Grupo Financiero GNB S.A.	58,22%	Panamá
Starmites Corporation S.A.	41,78%	Panamá

Grupo Financiero GNB S.A.

Accionistas	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad/país de constitución
Jaime Gilinski	83,92%	Panamá
Starmites Corporation S.A.	16,08%	Panamá

Starmites Corporation S.A.

Accionistas	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad/país de constitución
Beneficiario Final: Jaime Gilinski	100%	Panamá



NÓMINA DE ACCIONISTAS

FVD Paraguay S.A.

Accionistas	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad/país de constitución
Antonio Juan Vierci Mendoza	42,40%	Paraguay
Ana María Yakisich de Vierci	41,60%	Paraguay
Retail S.A.	12,56%	Paraguay
Otros	3,44%	Paraguay

Retail S.A.

Accionistas	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad/país de constitución
Antonio Juan Vierci Mendoza	18,6%	Paraguay
Ana María Yakisich de Vierci	1,4%	Paraguay
Maria Belen Vierci Granotier	20%	Paraguay
Lino Charbel J. Vierci Yakisich	20%	Paraguay
Maria de la Paz Vierci Yakisich	20%	Paraguay
Ana Maria Vierci Yakisich	20%	Paraguay

La presente publicación se realiza a solicitud de la Superintendencia de Bancos, en el marco de lo establecido en el artículo 34° numeral 9), contenido en el Artículo 1° de la Ley N° 6104/2018 que modifica la Ley N° 489/95 “Orgánica del Banco Central del Paraguay”.